

Miércoles, 24 de enero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Santa Ana

EDICTO. Presupuesto General ejercicio 2018.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la Entidad para 2018, de conformidad con lo establecido en el art 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, se eleva a definitivo, que resumido por capítulos, es el que sigue

ESTADO DE INGRESOS

RESUMEN POR CAPÍTULOS		
Capítulo	Denominación	Euros
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	Operaciones Corrientes	
1	Impuestos directos	58.836,33 €
2	Impuestos indirectos	19513,08 €
3	Tasas y otros ingresos	42913,20 €
4	Transferencias corrientes	164046,65 €
5	Ingresos patrimoniales	41900 €
	Operaciones de capital	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00 €



Miércoles, 24 de enero de 2018

7	Transferencias de capital	103064,8 €
	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
	TOTAL DEL PRESUPUESTO INGRESOS	430.274,06 €

ESTADO DE GASTOS

RESUMEN POR CAPÍTULO		
Capítulo	Denominación	Euros
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	Operaciones Corrientes	
1	Gastos de Personal	156.290,57 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	112254,71 €
3	Otros Gastos Financieros	1973,13 €
4	Transferencias corrientes	6.500,00 €
5	Fondo de Contingencia	0,00 €
	Operaciones de capital	
6	Inversiones Reales	145100 €
7	Transferencias de capital	0,00 €



Miércoles, 24 de enero de 2018

	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	8155,65 €
	TOTAL DEL PRESUPUESTO GASTOS..	430.274,06 €

Asimismo, de conformidad con el art. 127 del TRRL, se hace pública la plantilla de personal :

PERSONAL FUNCIONARIO. NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO. SITUACIÓN.

SECRETARIO-INTERVENTOR. NIVEL 22. VACANTE. En proceso de agrupación con Robledillo de Trujillo: (20 % Santa Ana)

PERSONAL LABORAL. CATEGORÍA. Nº DE PLAZAS.SITUACIÓN TEMPORAL.

PEONES SERVICIOS MÚLTIPLES(PLAN DE EMPLEO SOCIAL): 1

PEONES SERVICIOS MÚLTIPLES (PLAN DIPUTACIÓN EMPLEA): 2

PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES: PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA: 1

LIMPIADOR(PROGRAMA EMPLEO DE EXPERIENCIA): 1

LIMPIADOR: (PLAN DIPUTACIÓN ÍNTEGRA): 1

SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL: 2.

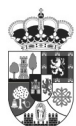
OPERARIO MANTENIMIENTO PISCINA: 1

OPERARIO CENTRO JOVEN: 1

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS: 2

AUXILIARES SERVICIO AYUDA A DOMICILIO: 2

CARGOS CON DEDICACIÓN PARCIAL (25% JORNADA): ALCALDE



Miércoles, 24 de enero de 2018

Contra el mismo se podrá interponer en el plazo de dos meses desde la publicación del presente en el BOP, recurso contencioso-administrativo.

Santa Ana, 19 de enero de 2018
Luis Enrique Rubio Jimenez
ALCALDE EN FUNCIONES

